



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO

ORDEN DE 15 DE OCTUBRE DE 2013, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SIDO SELECCIONADOS EN EL PROCEDIMIENTO REGULADO POR ORDEN DE 8 DE OCTUBRE DE 2013 EN LA ESPECIALIDAD DE ITALIANO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS.

Por Orden de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo de 8 de octubre de 2013, se convocó a aquellos integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que desearan impartir la especialidad de Italiano del Cuerpo de Profesores de Escuela Oficial de Idiomas a un acto de presentación y posterior realización de una prueba específica de aptitud, que permitiera comprobar y evaluar la competencia profesional de los aspirantes sobre la especialidad convocada.

Una vez comprobados los requisitos de los aspirantes según lo establecido en la Orden de convocatoria y realizada la prueba específica de aptitud, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden, en su virtud,

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la lista de los aspirantes que han superado la prueba específica de aptitud en la especialidad de Italiano del Cuerpo de Profesores de Escuela Oficial de Idiomas, convocada por Orden de 8 de octubre de 2013, ordenados por orden de prioridad y puntuación de la lista de origen, que figura como anexo I.

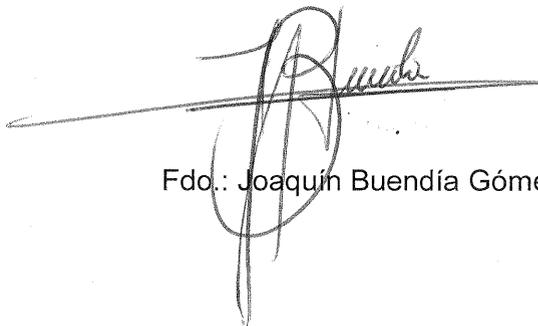
SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería el listado citado anteriormente, así como en la página www.carm.es/educacion

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Universidades y Empleo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados, igualmente, a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, a 15 de octubre de 2013

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO
P.D: EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD EDUCATIVA

(P.D. Artículo 3.A).1 de la Orden de 30 de octubre de 2008)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buendía', is written over a horizontal line. Below the signature, the name 'Fdo.: Joaquín Buendía Gómez' is printed.

Fdo.: Joaquín Buendía Gómez



Región de Murcia

Consejería de Educación, Universidades y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos
y Calidad Educativa

ANEXO I

ESPECIALIDAD: ITALIANO

CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | ORDEN |
|------------|------------------------------|--------------|
| 47088772 | PIQUERAS CASADO, FUENSANTA | 1 |
| 48840667 | COCO DECAROLIS, LUCÍA | 2 |
| 48401160 | SAN NICOLÁS JUÁREZ, HELIA DE | 3 |
| 48495309 | FERNÁNDEZ PARRA, PEDRO JOSÉ | 4 |
| 48492687 | NORTES MUÑOZ, EDUARDO | 5 |